

15604

5

Eep. 672

"INDUSTRIAL TEXTILANA S.A."

Quito, 28 de junio del 2018

Sr. Don
FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDARIZ
Presente.
De mi consideración.

Me es grato hacer conocer a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "INDUSTRIAL TEXTILANA, S.A.", en sesión realizada hoy día 28 de junio de 2018 en la ciudad de Quito, con la asistencia de la totalidad del capital social, tuvo el acierto de REELEGIR a Ud. en el cargo de GERENTE GENERAL por el nuevo periodo estatutario de DOS AÑOS, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento y que lo ejercerá hasta que sea legalmente reemplazado.

El presente nombramiento le servirá a Ud. de documento suficiente para acreditar la personería que le corresponde a nombre de "INDUSTRIAL TEXTILANA, S.A" y singularmente para acreditar la representación legal, judicial, extrajudicial y administrativa de la Compañía, que le es dado ejercer sin limitación alguna.

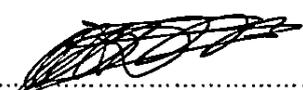
La Compañía INDUSTRIAL TEXTILANA, S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 06 de mayo de 1953, ante el Notario Séptimo de Guayaquil José Montalván, alcanzó la aprobación mediante sentencia de 23 de mayo de 1953 del Juez 2° Provincial de Pichincha y se inscribió en el Registro Mercantil, el 26 de mayo de 1.953, con No. 2054, Tomo 119.

El 31 de julio del 2.000 ante el Notario 25° Dr. Luis Ortiz Salazar, realizó la conversión a la divisa dólar y reformó su Estatuto, se inscribió en el Registro Mercantil el 20 de diciembre del 2.000, con No. 124, Tomo 32.

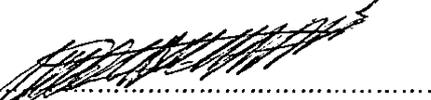
El anterior nombramiento le fue extendido con fecha 14 de abril de 2016, inscrito el 01 de julio de 2016, bajo el Répertorio No. 29248 y Número de Inscripción 9901.

Se dignará hacer constar su aceptación para los fines pertinentes.

De Ud. Atentamente,


.....
ING. ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS.
Presidente.

ACEPTO Y AGRADEZCO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE "INDUSTIAL TEXTILANA, S.A."
Quito, 28 de junio del 2018.


.....
FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDARIZ
Gerente General
170031331-3